

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 017-2023 - SENASA-1
----------	-----------------------	---------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, el día 18 de mayo del 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorándum N° 0269-2023-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2023-SENASA-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PROTECTOR SOLAR PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A NIVEL NACIONAL, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Carolina Isabel Talledo Vargas	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Edward Leonardo Hurtado Granados	Titular	X	Dependencia:	Gestión de Recursos Humanos
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	108,701.50

5 BASE LEGAL

Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor **LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.**, por el monto total de **S/ 108,701.50**

7

Danitza Tomapasca Ulloa	Carolina Isabel Talledo Vargas	Edward Leonardo Hurtado Granados
Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 017-2023-SENASA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, del día 18 de mayo del 2023, se reunieron los integrantes miembros del comité de selección designados mediante Memorandum Nº 0269-2023-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 017-2023-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PROTECTOR SOLAR PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A NIVEL NACIONAL, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Carolina Isabel Talledo Vargas	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Edward Leonardo Hurtado Granados	Titular	X	Dependencia:	Gestión de Recursos Humanos
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MARQUEZ RAMIREZ EFRAIN	10073138561
2	ZARABIA VEGA CARLOS ALFREDO	10459618517
3	MEGA MEDICAL S.A.C.	20475106947
4	ASIA GROUP EIRL	20512511059
5	MEDICAL PRODUCTS DEL PERU S.A.C.	20521185814
6	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	20521606003
7	CORPORACION MEDICAL BERTH'S S.A.C.	20520714457
8	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	20523951603
9	CARVASQ E.I.R.L.	20539587294
10	MEDICAL ISVIL S.A.C.	20544150104
11	CHAPOLAB SAC	20545792177
12	IMARK SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	20547111665
13	ABASTECIMIENTO MEDICO TOTAL S.A.C.	20554146881
14	SEÑOR DE LA ASENCION DE CACHUY S.A.C.	20600088603
15	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150
16	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C.	20600420063
17	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	20600481593
18	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	20600921925
19	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105
20	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681
21	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	20602215122
22	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	20605382763
23	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	20605400150
24	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.	20605405577

25	FARMACORP PERU S.A.C.	20606114479
26	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	20607197955
27	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	20607821608
28	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en forma Electrónica sus ofertas correspondientes

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	15/05/2023	14:06
2	MEGA MEDICAL S.A.C.	15/05/2023	17:18
3	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C.	15/05/2023	17:46
4	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	15/05/2023	18:01
5	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	15/05/2023	18:19
6	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	15/05/2023	18:27
7	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	15/05/2023	19:51
8	CARVASQ E.I.R.L.	15/05/2023	22:04
9	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	15/05/2023	23:25
10	FARMACORP PERU S.A.C.	15/05/2023	23:25

6 Acto seguido, se procede con la evaluación de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C.	Presenta el pegado de firmas . Pese a que son subsanables los anexos 1,2,3y 4 ; el anexo 6 según el numeral 60.4 del reglamento de Contrataciones establece: "(...) La falta de firma en la oferta económica no es subsanable"
2	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	El anexo N° 1 no corresponde al de las bases integradas, pese a que es subsanable, no se solicitó la subsanación dado que de acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora; el producto ofertado no es libre de parabenos y no presenta certificado de DIGEMID
3	CARVASQ E.I.R.L.	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora, el producto ofertado no cumple con la presentación solicitada

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	1
2	MEGA MEDICAL S.A.C.	1
3	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	1
4	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	1
5	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	1
6	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	1
7	FARMACORP PERU S.A.C.	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	108,701.50	82.49%
2	MEGA MEDICAL S.A.C.	181,636.70	137.84%
3	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	132,054.79	100.21%
4	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	155,688.60	118.15%

5	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	140,448.00	106.58%
6	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	122,026.20	92.60%
7	FARMACORP PERU S.A.C.	160,597.70	121.87%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.		
9.3	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR ESTIMADO		
	De acuerdo con lo previsto en el artículo 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta	
1	MEGA MEDICAL S.A.C.	Rechazada, porque supera el valor estimado y no se cuenta con disponibilidad presupuestal	
2	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Rechazada, porque supera el valor estimado y no se cuenta con disponibilidad presupuestal	
3	LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	Rechazada, porque supera el valor estimado y no se cuenta con disponibilidad presupuestal	
4	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	Rechazada, porque supera el valor estimado y no se cuenta con disponibilidad presupuestal	
5	FARMACORP PERU S.A.C.	Rechazada, porque supera el valor estimado y no se cuenta con disponibilidad presupuestal	
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		100.00
	TOTAL DE PUNTAJE		100.00
	MYPE 5%		0.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		89.08
	TOTAL DE PUNTAJE		89.08
	MYPE 5%		4.45
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		93.53
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	100.00
	2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	93.53
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		
12	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
	A.1	FACTURACIÓN			CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
	A.1	FACTURACIÓN			CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.					
13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN						
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvieron el <u>primer y segundo</u> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTOR QUE CALIFICAN					
1	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.					
2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.					
14 ACUERDO ADOPTADO						
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.						
15						
Danitza Tomapasca Ulloa Presidente		Carolina Isabel Talledo Vargas Primer Miembro		Edward Leonardo Hurtado Granados Segundo Miembro		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						

ANEXO N° 2
CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-SENASA-1
"ADQUISICIÓN DE PROTECTOR SOLAR PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A NIVEL NACIONAL"

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	POSTORES	ADMISIÓN DE OFERTAS	VALOR ESTIMADO S/	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION 5% (ANEXO 10 DE LAS BASES INTEGRADAS)	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICACION DE OFERTAS		RESULTADO FINAL
				RESULTADO DE LA ADMISIÓN (ADMITIDA / NO ADMITIDA)		PRECIO OFERTADO S/	SITUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA				EXPERIENCIA DEL POSTOR	RESULTADOS DE CALIFICACION	
1	"ADQUISICIÓN DE PROTECTOR SOLAR PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A NIVEL NACIONAL"	7,013	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	ADMITIDA	S/. 131,774.27	S/. 108,701.50	ACEPTADA	100.00	100.00	1	CUMPLE	CALIFICA	ADJUDICADO
			MEGA MEDICAL S.A.C.	ADMITIDA		S/. 181,636.70	RECHAZADA**	-	-	-	-	-	
			DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C.	NO ADMITIDA		-	-	-	-	-	-	-	
			INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	NO ADMITIDA		-	-	-	-	-	-	-	
			PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	ADMITIDA		S/. 132,054.79	RECHAZADA**	-	-	-	-	-	
			LABORATORIO MUNDO MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	ADMITIDA		S/. 155,688.60	RECHAZADA**	-	-	-	-	-	
			JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	ADMITIDA		S/. 140,448.00	RECHAZADA**	-	-	-	-	-	
			CARVASQ E.I.R.L.	NO ADMITIDA		-	-	-	-	-	-	-	
			MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	ADMITIDA		S/. 122,026.20	ACEPTADA	89.08	S/. 93.53	2	CUMPLE	CALIFICA	-
			FARMACORP PERU S.A.C.	ADMITIDA		S/. 160,597.70	RECHAZADA**	-	-	-	-	-	

Nota: **Se rechaza porque la oferta económica supera el valor estimado y no se cuenta con los recursos- Art. N° 28 de La Ley de Contrataciones del Estado.

La Molina, 17 de mayo del 2023

.....
Danitza Tomapasca Ulloa
Presidente

.....
Carolina Isabel Talledo Vargas
Primer Miembro

.....
Edward Leonardo Hurtado Granados
Segundo Miembro

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-SENASA-1
"ADQUISICIÓN DE PROTECTOR SOLAR PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS A NIVEL NACIONAL"

N°	DOCUMENTOS	POSTORES									
		LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.C.	MEGA MEDICAL S.A.C.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C.	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	LABORATORIO MUNDO MEDIC S.A.C.	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	CARVASQ E.I.R.L.	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	FARMACORP PERU S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada	No Cumple, anexo N° 1, no corresponde al formato de las BI	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple, anexo N° 1 no corresponde al formato de las BI	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección . (Anexo N° 3) De la información técnica del producto.	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor debe presentar: 1. La ficha técnica del producto que contenga información técnica mínima requerida contenida en el capítulo III de las bases "Requerimiento" : - Protección solar sobre radiación RUV (RAYOS ULTRAVIOLETA - UV-B, UV-A). - Eficiencia PPD+++ (alta protección) y/o protección UVA PA++++ - Fecha de expiración mínima 01 año 2. Copia de la Certificación de la DIGEMID	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora; el producto ofertado no es libre de parabenos y no presenta certificado de DIGEMID NO CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora, el producto ofertado no cumple con la presentación solicitada NO CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE	De acuerdo al correo de fecha 16 de mayo de 2023 del área canalizadora CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
h)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple	Cumple	No Cumple, firma pegada no es subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESTADO DE LA OFERTA:		ADMITIDA	ADMITIDA	*NO ADMITIDA	**NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	***NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

*El comité de selección declara no admitido al postor DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DESCARTABLES S.A.C. porque presenta en sus anexos el pegado de firmas; pese a que son subsanables los anexos 1,2,3 y 4; el anexo 6 según el numeral 60.4 del reglamento de Contrataciones establece que: "(...) La falta de firma en la oferta económica no es subsanable"

**El comité de selección declara no admitido al postor INDUSTRIAS MASTIL S.A.C. pese a q es subsanable el anexo n°1, no se ha solicitado dado que de acuerdo a la evaluación del área canalizadora no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

***El comité de selección declara no admitido al postor CARVASQ E.I.R.L. pese a q es subsanable el anexo n°1, de acuerdo a la evaluación del área canalizadora no cumple con la presentación solicitada en las especificaciones técnicas.

FECHA: 17/05/2023

Danitza Tomapasca Ulloa
Presidente

Carolina Isabel Talledo Vargas
Primer Miembro

Edward Leonardo Hurtado Granados
Segundo Miembro